

ADMINISTRACION LOCAL

10309 *RESOLUCION de 20 de marzo de 1989, del Ayuntamiento de Sant Llorenç Savall (Barcelona), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1989.*

Provincia: Barcelona.
Corporación: Sant Llorenç Savall.
Número de Código Territorial: 08223.
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1989, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 16 de marzo de 1989.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Oficial actividades diversas. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Operario actividades diversas. Número de vacantes: Una.

San Llorenç Savall, 20 de marzo de 1989.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

10310 *RESOLUCION de 28 de marzo de 1989, del Ayuntamiento de Valencia, por la que se señala el día, lugar y hora de celebración del sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes a pruebas selectivas del año 1989.*

Por Resolución número 531-P, de 16 de marzo de 1989, se establece que el sorteo público único para determinar el orden de actuación de los aspirantes en las pruebas selectivas de 1989 tendrá lugar el décimo día hábil, sábados inclusive, siguientes a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del anuncio relativo al mismo.

Valencia, 28 de marzo de 1989.—El Secretario general.

10311 *RESOLUCION de 30 de marzo de 1989 del Ayuntamiento de Pájara (Fuerteventura), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Convocatorias para la provisión en propiedad de las siguientes plazas de funcionarios, incluidas en la oferta de empleo público del año en curso:

Dos plazas de Administración General, subgrupo de Auxiliares.

Una plaza de Administración Especial, subgrupo de Técnicos, Grado Superior, Rama de Arquitectura.

Una plaza de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales, clase Recaudación.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de las Palmas» número 35, de 22 de marzo de 1989, aparecen publicadas íntegramente las convocatorias y sus correspondientes bases para la provisión en propiedad, por el sistema de oposición libre, unas, y concurso-oposición, otras, de las plazas arriba relacionadas.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de Las Palmas» y tablón de edictos.

Pájara, 30 de marzo de 1989.—El Alcalde, Dalmacio Méndez Ramos.

10312 *RESOLUCION de 6 de abril de 1989, del Ayuntamiento de Valencia, por la que se aprueban las listas de admitidos y excluidos, miembros del Tribunal y fecha, hora y lugar de realización del examen de la certificación médica aportada, previo a la realización de las pruebas físicas establecidas, de la convocatoria para proveer 211 plazas de Guardias de la Policía Municipal.*

El Alcalde Delegado del Área de Gobierno Interior y Personal, por Resolución número 620-P, de fecha 6 de abril de 1989, ha dispuesto:

Primero.—Declarar aprobadas las listas de admitidos y excluidos provisionalmente a la convocatoria para proveer en propiedad 211

plazas de Guardias de la Policía Local, que quedarán expuestas en los tablones de anuncios de la Sección de Acceso a la Función Pública, del Servicio de Personal de esta Corporación, a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de esta Resolución.

Segundo.—Conceder a los aspirantes excluidos un plazo de diez días (art. 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo) para la subsanación, en su caso, del defecto determinante de la exclusión.

Tercero.—Nombrar miembros del Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas a las siguientes personas:

Presidente suplente: Don José Antonio Cabrera Gonzálbez, Delegado del Área de Protección Ciudadana y de Informática.

Vicepresidente titular: Don Francisco J. Bueno Cañigral, Concejal miembro de la Corporación.

Vicepresidente suplente: Don José Ignacio García Ninet, Concejal miembro de la Corporación.

Secretario titular: Don Rafael A. Arnanz Delgado, Secretario general del Ayuntamiento de Valencia.

Secretario suplente: Don José Martínez Ripollés, Secretario de Distrito del Ayuntamiento de Valencia.

Vocal titular: Don Pedro Calderón Díaz, Inspector Jefe de la Policía Local de Valencia.

Vocal suplente: Don Juan Jiménez Pedraza, Subinspector de la Policía Local de Valencia.

Vocal titular: Don Victoriano Sánchez Barcáiztegui y Moltó, Jefe del Servicio de Transportes y Circulación.

Vocal suplente: Don Juan Casal Ruiz, Jefe de la Sección de Transportes.

Vocal titular: Don Rafael García Maties, funcionario de la Dirección General de Administración Local (Consejería de Administración Pública).

Vocal suplente: Doña Carmen García Arias, funcionaria de la Dirección General de Administración Local (Consejería de Administración Pública).

Vocal titular: Don Javier Munárriz Gandía, funcionario de carrera.

Vocal suplente: Don Juan Safont Ballester, funcionario de carrera.

Presidente titular de este Tribunal: Doña Clementina Ródenas Villena (arts. 21.1, c), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, y 41.4 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales).

Cuarto.—Fijar el día 7 de junio de 1989, a las diez horas, y en la Central de Policía Local (sita en Amadeo de Saboya, 16), para el examen de la certificación médica aportada, previo a la realización de las pruebas físicas establecidas.

Valencia, 6 de abril de 1989.—El Secretario general.

10313 *RESOLUCION de 7 de abril de 1989, de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Murcia, referente a convocatoria para proveer dos plazas de Arquitectos Técnicos.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 66, correspondiente al día 20 de marzo de 1989 (con corrección de errores en el número 79, de 6 de abril de 1989), aparece publicada resolución de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Murcia sobre convocatoria de concurso-oposición para proveer en propiedad dos plazas de Arquitectos Técnicos, incluidas en la oferta de empleo público de 1988 e integradas en el grupo B de la plantilla de Funcionarios, escala Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Medio.

Murcia, 7 de abril de 1989.—El Teniente de Alcalde de Urbanismo.

10314 *RESOLUCION de 4 de mayo de 1989, del Ayuntamiento de Madrid, referente a la convocatoria para proveer 53 plazas de Técnicos de Administración General (rama Jurídica).*

El «Boletín del Ayuntamiento de Madrid» de fecha 4 de mayo de 1989, publica íntegramente las bases y programa de las pruebas selectivas convocadas por decreto del señor Concejal Delegado del Área de Régimen Interior y Personal de 21 de abril de 1989, para proveer 53 plazas de Técnicos de Administración General (rama Jurídica) pertenecientes al grupo A de los contemplados en la Ley 30/1984, de 2 de agosto.

El plazo de admisión de instancias para solicitar tomar parte en las pruebas selectivas será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicada esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 4 de mayo de 1989.—La Jefa del Departamento de Selección y Provisión de Puestos de Trabajo, Isabel Berenguer Seguí.